



**A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA:** (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA:

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA: Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.

3. OBJETO DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD:

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO/ACTIVIDAD: En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

5. ACTUACIONES REALIZADAS:

6. RECURSOS UTILIZADOS:

7. PLAZO DE EJECUCIÓN: Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

8. RESULTADOS OBTENIDOS: Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.

9. PUBLICIDAD: Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.



10. CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO:

a)

b)

**B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA**

1. PRESUPUESTO DETALLADO:

a) IMPORTE A JUSTIFICAR

b) IMPORTE TOTAL GASTADO en la realización de la actuación subvencionada.

c) FINANCIACIÓN

c.1) Importe subvención concedida por este Ayuntamiento

c.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:

DENOMINACIÓN (2)	EUROS
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL.....	<input type="text"/>
c.3) Importe aportado por la propia entidad = b – c.1) – c.2)	<input type="text"/>

2. RELACIÓN DE JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN COMO JUSTIFICANTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (3): PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR DENTRO DEL PROYECTO A DESARROLLAR (solamente aquellos gastos subvencionables).

PRESUPUESTOS DE GASTOS:

A) GASTOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, MODIFICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEBS Y PORTALES DE INTERNET.				
N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



**A) GASTOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, MODIFICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEBS Y PORTALES DE INTERNET.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>A) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				



**B) GASTOS ORDINARIOS DE LA ENTIDAD (LUZ,AGUA,TELEFONÍA...) HASTA UN MÁXIMO TOTAL ANUAL DE 400€ INDISTINTAMENTE DEL TIPO DE GASTO A JUSTIFICAR.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA"	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>B) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				



**C) EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS: ALQUILER DE EQUIPOS Y BIENES MUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. MATERIALES FUNGIBLES Y ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE MATERIALES.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>C) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				



**D) GASTOS DE PUBLICIDAD RELACIONADO CON EL PROYECTO, HASTA UN MÁXIMO DEL COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>D) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				



**E) GASTOS DE PERSONAL: NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y RETENCIONES IRPF DE PERSONAS CONTRATADAS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROYECTO.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

**E) GASTOS DE PERSONAL: NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y RETENCIONES IRPF DE PERSONAS CONTRATADAS PARA**



<b>LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROYECTO.</b>				
<b>N.º DE ORDEN</b>	<b>C.I.F. PROVEEDOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO</b>	<b>IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
<b>E) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				

**F) GASTOS DERIVADOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA**



<b>ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.</b>				
<b>N.º DE ORDEN</b>	<b>C.I.F. PROVEEDOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO</b>	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	<b>FECHA DE PAGO</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>F) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				

**G) GASTOS DE DESPLAZAMIENTO MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE TRANSPORTE**



N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>G) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				

**H) VIAJES, ALOJAMIENTO Y DIETAS DE PERSONAL O VOLUNTARIADO O BENEFICIARIOS EN CASO DE**



**DESPLAZAMIENTOS. EN EL CASO DE DESPLAZAMIENTOS CON VEHÍCULO PROPIO SE CONSIDERARA JUSTIFICABLE DE LA CANTIDAD DE 0,19€/Km.**

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	<b>IMPORTE:</b> -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
<b>H) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>				

**CERTIFICA la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como** que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

- Primero. Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.
- Segundo. No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.



---

Tercero. Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros.

**NORMAS PARA LA JUSTIFICACIÓN**

- (1)** Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención, que serán los gastos subvencionables según resolución.
- (2)** Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3)** Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (4)** Los justificantes que se adjunten deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 14 de la convocatoria.